UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS
Tte. 1° José María Cano c/ Dr. Narciso González Romero
Campus Universitario – Barrio Ytororo – Pilar – Paraguay
Telefax. 0786-230019 https://aplicadas.edu.py

RESOLUCIÓN N° 46/2022

POR LA CUAL SE LLAMA A CONCURSO DE PROFESORES EN LA CATEGORÍA ENCARGADO DE CATEDRA PARA OCUPAR CARGO DE DOCENTE EN LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR, FILIAL AYOLAS.

Pilar, 01 de marzo de 2022.

VISTO: La necesidad de cubrir cargo de docentes en la categoría Encargado de Cátedra en la carrera Ingeniería Ambiental de la Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar, Filial Ayolas, para el año 2022, y,

CONSIDERANDO: Que, el rubro para dicho cargo se halla previsto en el presupuesto de la Universidad Nacional de Pilar, Ejercicio 2022, para el Sub Programa de la Facultad de Ciencias Aplicadas.

Que, en el Art. 86 de la Resolución N° 80/2015 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Pilar, establece el llamado a concurso abreviado.

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Pilar, en su Art. 57° inc. f), se establece que es atribución y deber del Decano "Adoptar las medidas necesarias y urgentes para el buen gobierno de la Facultad, con cargo de dar cuenta al Consejo Directivo".

Por tanto,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS, Ad Referéndum del Consejo Directivo,

RESUELVE:

Art. 1°) Llamar a concurso de Profesores, en la **CATEGORIA ENCARGADO DE CATEDRA,** para ocupar cargo de Docente en la Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar, Filial Ayolas, según la siguiente especificación:

CARRERA: INGENIERÍA AMBIENTAL – FILIAL AYOLAS
TERCER CURSO

ASIGNATURA	RÉG.	HORARIO
Elaboración de Proyectos	Anual	Miércoles 19:30 a 22:50
Metodología de la Investigación	Anual	Miércoles 16:00 a 19:20

Art. 2°) El costo del arancel para el concurso Docente para Encargado de Cátedra, es de 250.000 gs. (Guaraníes doscientos cincuenta mil), que deberá ser abonado en la perceptoría de la U.N.P..

Visión - UNP: Institución de Educación Superior, referente por su excelencia académica, reconocida por la producción científica y tecnológica en el ámbito local, nacional e internacional, con una gestión participativa e innovadora, a través de talentos humanos comprometidos, éticos, en interacción con el contexto social y ecológico.
Misión - UNP: Formar profesionales críticos, creativos, con principios éticos, conocimientos científicos, capacidad tecnológica y política como ciudadanos protagonistas en una institución inclusiva, solidaria e internacionalizada, comprometida con el desarrollo sostenible mediante la docencia, la investigación, la tecnología y la extensión.

RESOLUCIÓN N° 46/2022

POR LA CUAL SE LLAMA A CONCURSO DE PROFESORES EN LA CATEGORÍA ENCARGADO DE CATEDRA PARA OCUPAR CARGO DE DOCENTE EN LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR, FILIAL AYOLAS.

Pilar, 01 de marzo de 2022.

Art. 3°) Designar e integrar el Jurado para el Concurso Docente de la Facultad de Ciencias Aplicadas.

TRIBUNAL
MIEMBROS TITULARES.
MSc. Miguel Angel Delpino Aguayo
Dra. Ernilda Vera de Marecos
MSc. Emilio Sisul Saucedo
MIEMBROS SUPLENTES
Ing. Miguel Angel Santander Portillo
MSc. Heriberto Daniel Pane Zarate
Lic. Ramón Ramoa Salcedo
VEEDORES
Egresado No docente
Ing. Antonella Britos Aguero
Estudiante
Est. Rolando Concepción Vázquez Cuenca

Art. 4°) Establecer que las presentaciones de los documentos se realizarán de manera digital en formato PDF, a través del correo institucional: decanato@aplicadas.edu.py, desde el día **martes 01 de marzo de 2022 hasta el día viernes 04 de marzo de 2022**, en el horario de 07:00 hs. a 12:00 hs.

Art. 5°) Comunicar donde corresponda y cumplido archivar.

.....
Ing. César R. Pérez Aranda
Secretario General – FCA

FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS – PILAR - ÑEEMBUCU – UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

.....
Prof. Mgtr. Jorge T. Fornerón Martínez
Decano - FCA

Visión - UNP: Institución de Educación Superior, referente por su excelencia académica, reconocida por la producción científica y tecnológica en el ámbito local, nacional e internacional, con una gestión participativa e innovadora, a través de talentos humanos comprometidos y éticos, en interacción con el contexto social y ecológico.
Misión - UNP: Formar profesionales críticos, creativos, con principios éticos, conocimientos científicos, capacidad tecnológica y artística como ciudadanos protagonistas en una institución inclusiva, solidaria e internacionalizada, comprometida con el desarrollo sostenible mediante la docencia, la investigación, la tecnología y la extensión.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS
Tte. 1° José María Cano c/ Dr. Narciso González Romero
Campus Universitario – Barrio Ytororo – Pilar – Paraguay
Telefax. 0786-230019 https://aplicadas.edu.py

RESOLUCIÓN Nº 46/2022

POR LA CUAL SE LLAMA A CONCURSO DE PROFESORES EN LA CATEGORÍA ENCARGADO DE CATEDRA PARA OCUPAR CARGO DE DOCENTE EN LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR, FILIAL AYOLAS.

Pilar, 01 de marzo de 2022.

ANEXO

PERFIL DOCENTE

CARRERA: INGENIERIA AMBIENTAL – FILIAL AYOLAS

TERCER CURSO

ASIGNATURA	PERFIL DOCENTE
Elaboración de Proyectos	Ingeniero Ambiental. Ingeniero Agrónomo. Ingeniero Industrial. Licenciado en Ciencias Ambientales. Especialización en el área y/o experiencia en el área. Docente Universitario con experiencia en la asignatura de la carrera.
Metodología de la Investigación	Ingeniero Ambiental. Especialización en el área de Metodología de la Investigación y/o experiencia en el área. Docente Universitario con experiencia en la asignatura de la carrera. Doctor, Máster en Metodología de la Investigación.

FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS · PILAR - ÑEEMBUCU · UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

Visión - UNP: Institución de Educación Superior, referente por su excelencia académica, reconocida por la producción científica y tecnológica en el ámbito local, nacional e internacional, con una gestión participativa e innovadora, a través de talentos humanos comprometidos y éticos, en interacción con el contexto social y ecológico.
Misión - UNP: Formar profesionales críticos, creativos, con principios éticos, conocimientos científicos, capacidad tecnológica y artística como ciudadanos protagonistas en una institución inclusiva, solidaria e internacionalizada, comprometida con el desarrollo sostenible mediante la docencia, la investigación, la tecnología y la extensión.